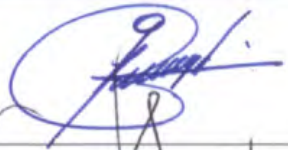




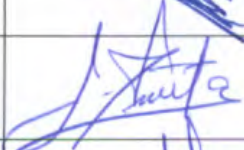
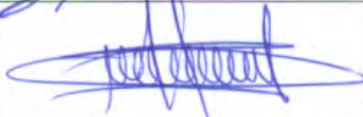
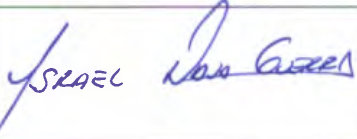




ACUERDOS INDIVIDUALES DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO

**LISTA DE ASISTENCIA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO
DEL INSTITUTO DE LA EDUCACIÓN BÁSICA DEL ESTADO DE MORELOS**

CARGO	TITULAR	FIRMA
SECRETARIA DE EDUCACIÓN Y REPRESENTANTE DEL PRESIDENTE DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO DE LA EDUCACIÓN BÁSICA DEL ESTADO DE MORELOS	LIC. BEATRIZ RAMÍREZ VELÁZQUEZ	
EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA	L.A. NAPO AMARO IBARRA	
EN REPRESENTACIÓN DEL SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN	ING. ANDRÉS ALFREDO RUIZ RAMÍREZ	
EN REPRESENTACIÓN DEL CONSEJERO JURÍDICO	LIC. HELIO BRITO CANTÚ	
EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARIA DE SALUD	DR. JUAN MANUEL CALVO RIOS	
SECRETARIO DE LA CONTRALORÍA	C.P. JOSÉ ENRIQUE FÉLIX IÑESTA Y MONMANY	
EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS	ING. SERGIO DEL ÁGUILA PIÑA	
COMISARIO PÚBLICO EN EL INSTITUTO DE LA EDUCACIÓN BÁSICA DEL ESTADO DE MORELOS	C.P. ISRAEL NAVA GUERRA	
SECRETARIO TÉCNICO DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO DEL IEBEM	C.P. LUIS ANTONIO GUTIÉRREZ AGUILAR	
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE LA EDUCACIÓN BÁSICA DEL ESTADO DE MORELOS	PROF. CELERINO FERNANDO PACHECO GODINEZ	

ACUERDOS INDIVIDUALES DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las 12:00 (doce) horas del día **25 (veinticinco) de agosto de 2015 (dos mil quince)**, se reunieron en la Sala de Directores del Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos, sito en Avenida Nueva Italia Sin Número, Colonia Lomas de Cortés, en la Ciudad de Cuernavaca, Morelos; la **Licenciada Beatriz Ramírez Velázquez**, Secretaria de Educación y representante del Presidente de la Junta de Gobierno del Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos, el **Ciudadano Graco Luis Ramírez Garrido Abreu**, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Morelos, según oficio número SG/0036BIS/2014 de fecha 11 (once) de febrero de 2014; el **Licenciado Napo Amaro Ibarra**, Dirección General de Evaluación de Proyectos en representación de la **Licenciada Adriana Flores Garza**, Secretaria de Hacienda; el **Ingeniero Andrés Alfredo Ruiz Gutiérrez**, Encargado de Despacho de la Dirección General de Gestión Administrativa, en representación del **Licenciado Alberto Javier Barona Lavín**, Secretario de Administración; el **Licenciado Helio Brito Cantú**, Director General de Asuntos Contenciosos de la Consejería Jurídica en representación del **Maestro en Derecho Juan Jesús Salazar Nuñez**, Consejero Jurídico; el **Doctor Juan Manuel Calvo Ríos**, Subsecretario de Salud, en representación de la Doctora Vesta Richardson López-Collada, Secretaria de Salud; el **Contador Público José Félix Iñesta y Monmany**, Secretario de la Contraloría; el **Ingeniero Sergio del Águila Piña**, Director General de Obra Educativa en representación de la **Arquitecta Patricia Izquierdo Medina**, Secretaria de Obras Públicas; en atención al oficio No. SE/0214/2015 de fecha 10 (diez) de agosto de 2015 (dos mil quince), firmado por la Ciudadana Secretaria de Educación en representación del **Contador Público Luis Antonio Gutiérrez Aguilar**, Secretario Técnico de la H. Junta de Gobierno del IEBEM, con el objeto de dar cumplimiento a lo señalado en los Artículos 5° y 8° del Decreto No. 225 que ratifica y adecua las disposiciones jurídicas que regulan la competencia del Organismo Público Descentralizado denominado Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos.-----

Respecto del punto número **2**. Aprobación y en su caso, modificación del Orden del Día.-----

ACUERDO

JG-04SO/01/2015.- La Licenciada Beatriz Ramírez Velázquez, Secretaria de Educación y representante del Presidente de la Junta de Gobierno del Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos, en uso de la palabra somete a consideración de los asistentes los asuntos del Orden del Día propuestos para la presente, quienes acuerdan por unanimidad la siguiente estructura:

ORDEN DEL DÍA

1. Bienvenida, registro de asistencia de participantes y declaración de la Presidenta de la H. Junta de Gobierno de existencia de Quórum Legal para sesionar.
2. Aprobación y en su caso, modificación del Orden del Día.
3. Punto de Acuerdo: Se somete para su amable designación nombramiento de Secretario Técnico de la Junta de Gobierno a propuesta de la representante del Presidente de este órgano de gobierno
4. Lectura y en su caso Aprobación de Acta de la Tercera Sesión Ordinaria de fecha 23 de junio de 2015
5. Para su superior conocimiento: Informe de actividades del ciclo escolar 2014-2015 de la Dirección General del IEBEM.
6. Informe para su superior conocimiento: Estados Financieros de los meses de abril, mayo y junio de 2015.
7. Punto de Acuerdo: Se somete para su amable designación nombramientos de mandos medios a propuesta del Director General del IEBEM.
8. Informe para su superior conocimiento: Seguimiento de acuerdos.
9. Asuntos Generales.
10. Clausura de la Sesión.

**INTEGRANTES DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO DEL
INSTITUTO DE LA EDUCACIÓN BÁSICA DEL ESTADO DE MORELOS**

FIRMAS



LIC. BEATRIZ RAMÍREZ VELÁZQUEZ

**SECRETARIA DE EDUCACIÓN Y REPRESENTANTE DEL
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL IEBEM**




ING. SERGIO DEL ÁGUILA PIÑA

**EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARIA DE OBRAS
PÚBLICAS**

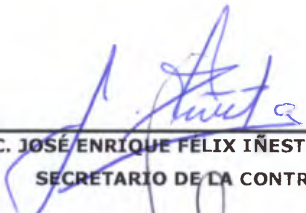
ACUERDOS INDIVIDUALES DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO



ING. ANDRÉS ALFREDO RUIZ GUTIÉRREZ
EN REPRESENTACIÓN DEL SECRETARIO
DE ADMINISTRACIÓN



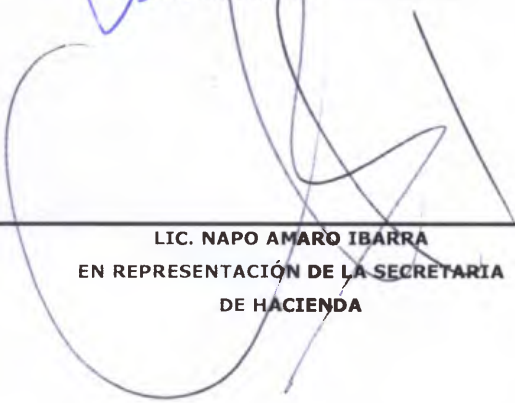
DR. JUAN MANUEL CALVO RÍOS
EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARIA
DE SALUD



LIC. JOSÉ ENRIQUE FÉLIX INESTA Y MONMANY
SECRETARIO DE LA CONTRALORÍA



LIC. HELIO BRITO CANTÚ
EN REPRESENTACIÓN DEL CONSEJERO JURÍDICO



LIC. NAPO AMARO IBARRA
EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARIA
DE HACIENDA

ACUERDOS INDIVIDUALES DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las 12:00 (doce) horas del día **25 (veinticinco) de agosto de 2015 (dos mil quince)**, se reunieron en la Sala de Directores del Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos, sito en Avenida Nueva Italia Sin Número, Colonia Lomas de Cortés, en la Ciudad de Cuernavaca, Morelos; la **Licenciada Beatriz Ramírez Velázquez**, Secretaria de Educación y representante del Presidente de la Junta de Gobierno del Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos, el **Ciudadano Graco Luis Ramírez Garrido Abreu**, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Morelos, según oficio número SG/0036BIS/2014 de fecha 11 (once) de febrero de 2014; el **Licenciado Napo Amaro Ibarra**, Dirección General de Evaluación de Proyectos en representación de la **Licenciada Adriana Flores Garza**, Secretaria de Hacienda; el **Ingeniero Andrés Alfredo Ruiz Gutiérrez**, Encargado de Despacho de la Dirección General de Gestión Administrativa, en representación del **Licenciado Alberto Javier Barona Lavín**, Secretario de Administración; el **Licenciado Helio Brito Cantú**, Director General de Asuntos Contenciosos de la Consejería Jurídica en representación del **Maestro en Derecho Juan Jesús Salazar Nuñez**, Consejero Jurídico; el **Doctor Juan Manuel Calvo Ríos**, Subsecretario de Salud, en representación de la Doctora Vesta Richardson López-Collada, Secretaria de Salud; el **Contador Público José Félix Iñesta y Monmany**, Secretario de la Contraloría; el **Ingeniero Sergio del Águila Piña**, Director General de Obra Educativa en representación de la **Arquitecta Patricia Izquierdo Medina**, Secretaria de Obras Públicas; en atención al oficio No. SE/0214/2015 de fecha 10 (diez) de agosto de 2015 (dos mil quince), firmado por la Ciudadana Secretaria de Educación en representación del **Contador Público Luis Antonio Gutiérrez Aguilar**, Secretario Técnico de la H. Junta de Gobierno del IEBEM, con el objeto de dar cumplimiento a lo señalado en los Artículos 5º y 8º del Decreto No. 225 que ratifica y adecua las disposiciones jurídicas que regulan la competencia del Organismo Público Descentralizado denominado Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos.-----

Respecto del punto número **3**. Punto de Acuerdo: Se somete para su amable designación nombramiento de Secretario Técnico de la Junta de Gobierno a propuesta de la representante del Presidente de este órgano de gobierno.-----

ACUERDO

JG-04SO/02/2015.- Los integrantes de la H. Junta de Gobierno, con fundamento en el artículo 65 fracción X de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Morelos, a propuesta de la titular de la Secretaría de Educación en su calidad de representante del Presidente de esta Junta de Gobierno, APRUEBAN la designación del C.P. LUIS ANTONIO GUTIÉRREZ AGUILAR, Director General de Proyectos de Inversión de la Secretaría de Educación, como Secretario Técnico de este órgano de gobierno.

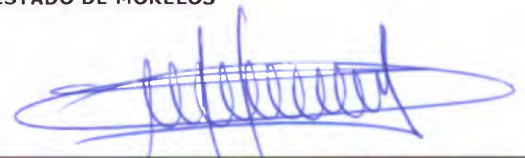
**INTEGRANTES DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO DEL
INSTITUTO DE LA EDUCACIÓN BÁSICA DEL ESTADO DE MORELOS**

FIRMAS



LIC. BEATRIZ RAMÍREZ VELÁZQUEZ

**SECRETARIA DE EDUCACIÓN Y REPRESENTANTE DEL
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL IEBEM**

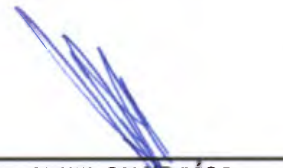


ING. SÉRGIO DEL ÁGUILA PIÑA

**EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARIA DE OBRAS
PÚBLICAS**

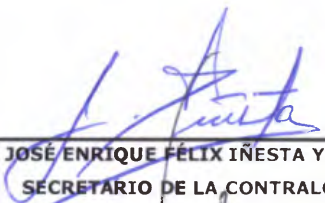


**ING. ANDRÉS ALFREDO RUIZ GUTIÉRREZ
EN REPRESENTACIÓN DEL SECRETARIO
DE ADMINISTRACIÓN**



**DR. JUAN MANUEL CALVO RÍOS
EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARIA
DE SALUD**

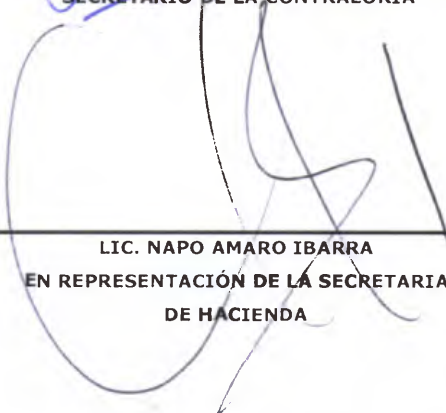
ACUERDOS INDIVIDUALES DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO



LIC. JOSÉ ENRIQUE FÉLIX INESTA Y MONMANY
SECRETARIO DE LA CONTRALORÍA



LIC. HELIO BRITO CANTÚ
EN REPRESENTACIÓN DEL CONSEJERO JURÍDICO



LIC. NAPO AMARO IBARRA
EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARIA
DE HACIENDA

ACUERDOS INDIVIDUALES DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las 12:00 (doce) horas del día **25 (veinticinco) de agosto de 2015 (dos mil quince)**, se reunieron en la Sala de Directores del Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos, sito en Avenida Nueva Italia Sin Número, Colonia Lomas de Cortés, en la Ciudad de Cuernavaca, Morelos; la **Licenciada Beatriz Ramírez Velázquez**, Secretaria de Educación y representante del Presidente de la Junta de Gobierno del Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos, el **Ciudadano Graco Luis Ramírez Garrido Abreu**, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Morelos, según oficio número SG/0036BIS/2014 de fecha 11 (once) de febrero de 2014; el **Licenciado Napo Amaro Ibarra**, Dirección General de Evaluación de Proyectos en representación de la **Licenciada Adriana Flores Garza**, Secretaria de Hacienda; el **Ingeniero Andrés Alfredo Ruiz Gutiérrez**, Encargado de Despacho de la Dirección General de Gestión Administrativa, en representación del **Licenciado Alberto Javier Barona Lavín**, Secretario de Administración; el **Licenciado Helio Brito Cantú**, Director General de Asuntos Contenciosos de la Consejería Jurídica en representación del **Maestro en Derecho Juan Jesús Salazar Nuñez**, Consejero Jurídico; el **Doctor Juan Manuel Calvo Ríos**, Subsecretario de Salud, en representación de la Doctora Vesta Richardson López-Collada, Secretaria de Salud; el **Contador Público José Félix Iñesta y Monmany**, Secretario de la Contraloría; el **Ingeniero Sergio del Águila Piña**, Director General de Obra Educativa en representación de la **Arquitecta Patricia Izquierdo Medina**, Secretaria de Obras Públicas; en atención al oficio No. SE/0214/2015 de fecha 10 (diez) de agosto de 2015 (dos mil quince), firmado por la Ciudadana Secretaria de Educación en representación del **Contador Público Luis Antonio Gutiérrez Aguilar**, Secretario Técnico de la H. Junta de Gobierno del IEBEM, con el objeto de dar cumplimiento a lo señalado en los Artículos 5º y 8º del Decreto No. 225 que ratifica y adecua las disposiciones jurídicas que regulan la competencia del Organismo Público Descentralizado denominado Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos.-----
Respecto del punto número **7**. Punto de Acuerdo: Se somete para su amable designación nombramientos de mandos medios a propuesta del Director General del IEBEM.-----

ACUERDO

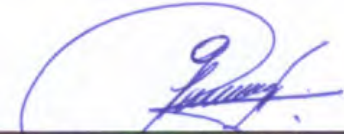
JG-04SO/03/2015.- Los integrantes de la H. Junta de Gobierno una vez analizados los currículums y perfiles presentados, con fundamento en el artículo 65 fracción IX de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Morelos; artículo 7 fracción VII del Decreto de Creación de Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos; artículo 12 fracción VII del Reglamento Interior del Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos, a propuesta de su titular y para la expedición de los nombramientos, se **APRUEBA** la designación de los siguientes mandos medios del IEBEM con los efectos presentados en el listado.

TITULAR	CARGO	EFECTOS
Aroldo Aguirre Wences	Director de la Unidad 17-A UPN	1 - sep - 2015
Leticia Gallardo Montiel	Jefa de departamento de normales	1 - sep - 2015

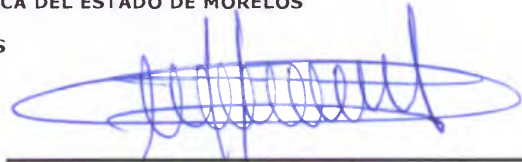
Se instruye a su titular para que en cumplimiento al presente acuerdo se sirva expedir los nombramientos correspondientes.

**INTEGRANTES DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO DEL
INSTITUTO DE LA EDUCACIÓN BÁSICA DEL ESTADO DE MORELOS**

FIRMAS



LIC. BEATRIZ RAMÍREZ VELÁZQUEZ
SECRETARIA DE EDUCACIÓN Y REPRESENTANTE DEL
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL IEBEM



ING. SERGIO DEL ÁGUILA PIÑA
EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARIA DE OBRAS
PÚBLICAS

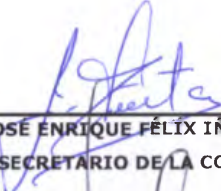


ING. ANDRÉS ALFREDO RUIZ GUTIÉRREZ
EN REPRESENTACIÓN DEL SECRETARIO
DE ADMINISTRACIÓN



DR. JUAN MANUEL CALVO RÍOS
EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARIA
DE SALUD

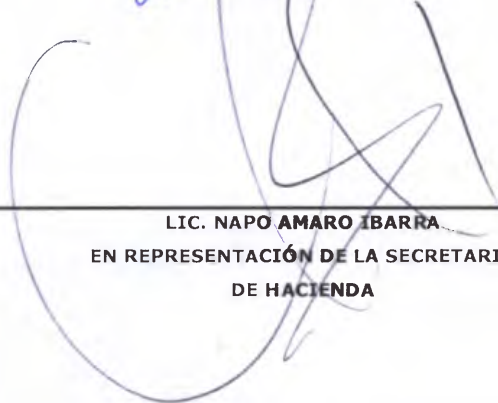
ACUERDOS INDIVIDUALES DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO



LIC. JOSÉ ENRIQUE FÉLIX INESTA Y MONMANY
SECRETARIO DE LA CONTRALORÍA



LIC. HELIO BRITO CANTÚ
EN REPRESENTACIÓN DEL CONSEJERO JURÍDICO



LIC. NAPO AMARO IBARRA
EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARIA
DE HACIENDA